



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Dependencia: Secretaría de la Contraloría
Sección: Dirección General Jurídica
Área: Unidad de Transparencia
Oficio Número: SC/DGJ/UT/184/2024

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado,
revolucionario y defensor del Mayab"

Cuernavaca, Mor., a 11 de octubre del 2024

ANTONIO PÉREZ SALGADO
PRESENTE.

Por este medio y en atención a su solicitud de información con número de folio 171236624000079, recibida en esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, a través del Sistema SISAI 2.0, mediante la cual solicita la información que en la misma se detalla, me permito informarle que en términos de lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, su solicitud no es competencia de esta Dependencia, por lo que se le sugiere presentarla ante la Secretaría de Infraestructura ya que es la encargada de regular, proyectar, construir, presupuestar, contratar, **adjudicar**, conservar y **ejecutar** las obras públicas del Estado, cuando así corresponda conforme al marco legal aplicable y a las normas dictadas al respecto por la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal en término de los artículos 27, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos, para lo cual le proporciono la siguiente liga: <https://tinyurl.com/23sxw5d3>

Lo que hago de su conocimiento con fundamento además en los artículos 95, 103, 107 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

En espera de que la presente información sea de utilidad, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ANGELA JAZMÍN MUÑOZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

